

ESTADOS FINANCIEROS MES ENERO 2020

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

RUC: 1791422260001

Atención:

Ingeniero
Mauricio Torres Arteaga
Coordinación de Fondos Complementarios
Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Oficio No. FCPC-PGE-0013-2020
Quito, a 10 de Febrero del 2020

Ingeniero
Mauricio Torres Arteaga
COORDINACIÓN DE FONDOS COMPLEMENTARIOS
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Ciudad.

De mis consideraciones:

Anexo a la presente sírvase encontrar copia del oficio de ingreso a la Superintendencia de Bancos y los Estados Financieros cortados al 31 de Enero del 2020, los que incluyen: hoja de información, Ecuación Contable, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y las respectivas Notas y Políticas Contables, correspondiente al Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de los Servidores Públicos de la Procuraduría General del Estado.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Eco. Cristina Ríos Palz
**REPRESENTANTE LEGAL FONDO COMPLEMENTARIO
PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

RUC: 1791422260001
Teléfono: 3945-236
Correo: fcesantia@pge.gob.ec

CR/vp



BANCO DEL IESS
VENTANILLA ÚNICA
DOCUMENTO RECIBIDO

10 FEB 2020

16:41
HOR

Dirección: José Arizaga y Jorge Drom Edif. Aristo Plaza Of. 14 Piso 1
Teléfono_ 3945-236
Correo Electrónico: fcesantia@pge.gob.ec

.....
FUNDACION QUE RECIBE

SIN ANEXOS
CON ANEXOS

Oficio No. FCPC-PGE-0012-2020
Quito, a 10 de Febrero del 2020

Magister
Boris Polanco Jácome
**INTENDENTE NACIONAL DE CONTROL
DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Anexo a la presente se servirá encontrar los Estados Financieros cortados al 31 de Enero del 2020, los que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo, con las respectivas Notas y Políticas Contables bajo la normativa del Ente de Control al amparo de la Resolución No. SBS-2013-0507 del 11 de julio 2013 y de estricta aplicación a partir del 1 de enero del 2014, correspondiente al Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de los Servidores Públicos de la Procuraduría General del Estado.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Eco. Cristina Ríos Paliz
**REPRESENTANTE LEGAL FONDO COMPLEMENTARIO
PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

CR/vp



SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Teléfono: 2997600

Documento Nro.: SB-SG-2020-05863-E

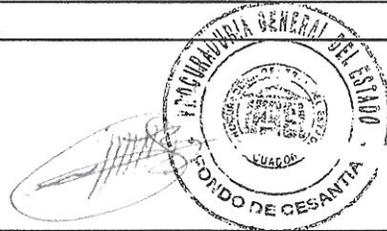
Fecha: 2020-02-10 16:08:24

Recibido por: Jefferson Camilo Jácome Fernández

CONTIENE: 1 HOJA

ANEXO: 1 CARPETA

INFORMACIÓN DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	Nro. 46
MES Y AÑO DE LA INFORMACIÓN	ENERO DEL 2020
INFORMACIÓN GENERAL	
NÚMERO DE PARTÍCIPIES A FIN DE MES ACTIVOS	105
NÚMERO DE PARTÍCIPIES A FIN DE MES PASIVOS	116
NÚMERO TOTAL DE PARTÍCIPIES A FIN DE MES	221
NÚMERO DE PARTÍCIPIES BENEFICIARIOS DE CRÉDITO A FIN DE MES	22
MONTO DE COLOCACIÓN A FIN DE MES	211,765.58
INFORMACION ADICIONAL	
NOMBRE DEL CONTADOR/A	Eco. Franklin Manuel Galarza Trujillo
CORREO ELECTRÓNICO	franklingalarza@msn.com
NÚMERO DE CELULAR	0992904748
NOMBRE DEL GERENTE	Eco. Cristina Araceli Ríos Páliz
CORREO ELECTRÓNICO	crisaracely_rios@hotmail.com
NÚMERO DE CELULAR	0983357061
DIRECCIÓN DEL FCPC	José Arízaga E3-37 y Jorge Drom
NÚMERO CONVENCIONAL FCPC	3945-236



FIRMA GERENTE
Eco. Cristina Ríos Páliz

FCPC DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUACIÓN CONTABLE
AL 31 DE ENERO DEL 2020

3408

ACTIVOS	+	GASTOS	=	PASIVOS	+	PATRIMONIO	+	INGRESOS
4,310,800.49		7,860.99		4,224,516.64		79,491.69		14,653.15
		4,318,661.48		4,318,661.48				

RÍOS PÁLIZ CRISTINA ARACELI
REPRESENTANTE LEGAL



GALARZA TRUJILLO FRANKLIN MANUEL
CONTADOR

**ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS
AL 31 DE ENERO DEL 2020**

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE
 LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
 ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE ENERO 2020

1	ACTIVOS					4,310,800.49
11	FONDOS DISPONIBLES					388,878.38
1101	CAJA			100.00		
110110	Caja chica		100.00			
1102	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS				388,778.38	
110205	Bancos e instituciones financieras locales		388,778.38			
12	INVERSIONES NO PRIVATIVAS					750,000.00
1201	INVERSIONES RENTA FIJA SECTOR FINANCIERO				750,000.00	
120105	Certificados de depósito		750,000.00			
13	INVERSIONES PRIVATIVAS					2,559,144.27
1301	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS POR VENCER			2,021,392.75		
1303	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS REESTRUCTURADOS			71,166.81		
1304	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS VENCIDOS			431,799.95		
1305	PRÉSTAMOS PRENDARIOS POR VENCER			37,010.89		
1399	(PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS)			(2,226.13)		
139990	(Provisión general)		(2,226.13)			
14	CUENTAS POR COBRAR					606,533.85
1401	RENDIMIENTOS POR COBRAR INVERSIONES NO PRIVATIVAS			25,917.21		
140105	Inversiones renta fija sector financiero privado		25,917.21			
1402	INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS				280,237.64	
140205	Intereses por préstamos quirografarios		280,237.64			
1490	CUENTAS POR COBRAR VARIAS				615,447.89	
149015	Pago por cuenta de participes a cobrar		30,080.00			
149090	Otros		585,367.89			
1499	(PROVISIONES PARA CUENTAS POR COBRAR)				(315,068.89)	
149905	(Provisiones intereses inversiones privadas)		(280,237.64)			
149920	(Provisiones otras cuentas por cobrar)		(34,831.25)			
16	PROPIEDAD Y EQUIPO					1,670.60
1602	BIENES MUEBLES				14,534.71	
160205	Muebles y enseres		3,835.91			
160210	Equipo de oficina		1,773.10			
160215	Equipo de computación		8,925.70			
1699	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)				(12,864.11)	
169910	(Muebles y enseres)		(3,268.76)			
169915	(Equipo de oficina)		(669.65)			
169920	(Equipo de computación)		(8,925.70)			
19	OTROS ACTIVOS					4,573.39
1902	GASTOS DIFERIDOS				3,333.39	
190205	Licencias y programas de computación		27,000.00			
190290	Otros		5,000.00			
190299	(Amortización acumulada gastos anticipados)		(28,666.61)			
1990	OTROS				1,240.00	
199090	Otros activos		1,240.00			
1990	OTROS				1,240.00	
199090	Otros activos		1,240.00			

Ec. Cristina Ríos
 GERENTE



Ec. Franklin Galarza
 CONTADOR

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE
 LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE ENERO 2020

2	PASIVOS					4,224,516.64
21	CUENTA INDIVIDUAL				3,980,744.68	
2101	CESANTÍA			3,980,744.68		
210105	Aportes personales		2,101,877.07			
210110	Aportes patronales		1,365,607.64			
210115	Aporte personal adicional		427,558.54			
210120	Aportes retiro voluntario cesantía		85,701.43			
23	CUENTAS POR PAGAR				241,884.39	
2304	IMPUESTOS Y TASAS				714.10	
230410	Retenciones IVA		394.54			
230490	Otros		319.56			
2305	TASA DE ADMINISTRACION BIESS				2,917.82	
2390	OTRAS CUENTAS POR PAGAR				238,252.47	
239010	Proveedores		52.57			
239015	Honorarios por pagar		3,312.50			
239090	Otras cuentas por pagar		234,887.40			
25	OBLIGACIONES PATRONALES				926.75	
2502	BENEFICIOS SOCIALES				634.82	
2503	APORTES Y RETENCIONES IESS				291.93	
29	OTROS PASIVOS				960.82	
2904	JUBILACION PATRONAL DE EMPLEADOS				518.91	
2990	OTROS				441.91	
299090	Varios		441.91			
3	PATRIMONIO					79,491.69
31	RESERVAS				79,491.69	
3101	RESERVAS ESPECIALES				79,491.69	
34	RESULTADOS				-	
3403	EXCEDENTES DEL EJERCICIO					

Ec. Cristina Ríos
 GERENTE



Ec. Franklin Galarza
 CONTADOR

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE
 LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
 ESTADO DE RESULTADOS
 AL 31 DE ENERO 2020

4	GASTOS				7,860.99
43	GASTOS DE PERSONAL			870.63	
4301	GASTOS DEL PERSONAL		870.63		
430105	Remuneraciones o salario	630.00			
430115	Décimos sueldos	85.33			
430120	Aporte Patronal	76.55			
430125	Fondos de reserva	52.50			
430190	Otros	26.25			
44	GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			3,922.08	
4401	SERVICIOS PÚBLICOS Y GENERALES		294.23		
440105	Servicios básicos	216.38			
440115	Movilizaciones	34.85			
440130	Servicios de aseo y limpieza	43.00			
4404	GASTOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO		720.00		
440405	Arrendamiento edificios, locales y oficinas	720.00			
4405	HONORARIOS A PROFESIONALES		2,700.77		
440510	Servicios de auditoría externa	187.50			
440515	Servicios profesionales	2,513.27			
4406	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		2.53		
440605	Material de Oficina	2.53			
4407	GASTOS DE INFORMÁTICA		204.55		
440710	Mantenimiento de sistemas y equipos informáticos	204.55			
45	GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS			228.84	
4502	COSTOS FINANCIEROS		6.34		
450210	Gastos bancarios	6.34			
4504	Gasto por tasa de administración pagada al BIESS		222.50		
46	GASTOS NO OPERATIVOS			2,146.73	
4601	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		2,146.73		
460105	Impuestos y tasas	430.89			
460110	Contribución a la Superintendencia de Bancos	1,715.84			
47	DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES			30.64	
4701	GASTO POR DEPRECIACIÓN		30.64		
470115	Depreciación muebles y enseres	15.86			
470120	Depreciación equipos de oficina	14.78			
48	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS			662.07	
4801	SEGUROS		545.31		
4890	OTROS		116.76		
489090	Otros	116.76			
5	INGRESOS				14,653.15
51	INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS			13,813.14	
5101	POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS		5,115.00		
510105	Inversiones renta fija sector financiero privado	5,115.00			
5102	POR INVERSIONES PRIVATIVAS		6,647.10		
510205	Quirografarios	6,294.93			
510210	Prendarios	352.17			
5190	OTROS INTERESES Y RENDIMIENTOS		2,051.04		
53	OTROS INGRESOS			840.01	
5303	COMISIONES POR SERVICIOS		248.53		
5390	INGRESOS VARIOS		591.48		
539090	Otros ingresos	591.48			
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS				-

Ec. Cristina Ríos
 GERENTE



Ec. Franklin Galarza
 CONTADOR

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DEL 2020

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La entidad fue registrada el 12 de mayo del año 2005, mediante Resolución SBS-2005-0234 de la Superintendencia de Bancos, con patrimonio y fondos propios, con duración ilimitada, de carácter privado sin fines de lucro, cuyo fin principal es otorgar y asegurar el beneficio de cesantía. Su sede principal está situada en el Distrito Metropolitano de Quito. Mediante Resolución No SBS-2011-630 la Superintendencia de Bancos aprueba las Reformas solicitadas en Asamblea General de Partícipes del día 3 de marzo del 2011. Mediante Resolución No. SB-DTL-2018-322 la Superintendencia de Bancos aprueba las reformas al estatuto resueltas por las Asambleas Generales Extraordinarias de Partícipes del 18 de enero del 2017 y 2 de febrero del 2018 y el cambio de denominación de Fondo Complementario Previsional Cerrado de los Servidores Públicos de la Procuraduría General del Estado por Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de los Servidores Públicos de la Procuraduría General del Estado.

2.- POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento

Las políticas de contabilidad que sigue la Organización están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que el Administrador efectúe estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Normativa expedida por la Superintendencia de Bancos, según Resolución No SBS-2013-0507 del 11 de julio del 2013 y de estricta aplicación a partir del 1 de enero del 2014.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

2.2. Base de preparación

El Fondo Complementario Previsional Cerrado de los Servidores Públicos de la Procuraduría General del Estado siendo un negocio en marcha realiza los registros contables en dólares estadounidenses, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

2.3. Fondos disponibles

Comprende los recursos de alta liquidez que dispone el Fondo para sus operaciones regulares, cuyo uso no está restringido y se registran las cuentas de caja, depósitos en bancos y otras instituciones financieras y, los efectos de cobro inmediato, que son efectivo o equivalente al efectivo. ✓

2.4. Inversiones no privativas

Esta cuenta registra los instrumentos de inversión adquiridos por el Fondo tanto en el sector público como en el privado, que varían en plazos de vencimiento, de acuerdo al plan financiero aprobado por el Fondo.

2.5. Inversiones privativas

Este grupo de cuentas comprende los saldos de capital de las inversiones privativas otorgados por el Fondo a sus partícipes, bajo las modalidades autorizadas, e incluye todas las operaciones otorgadas con recursos propios o con fuentes de financiamiento interno o externo, así como los montos provisionados para cubrir los riesgos de recuperación, de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos.

La cartera de créditos de acuerdo al tipo de garantía entregada por el deudor es quirografario.

2.6. Cuentas por cobrar

Este grupo de cuentas corresponde a los valores de cobro inmediato provenientes de las operaciones del giro normal del negocio. El registro incluye los valores devengados por los rendimientos por cobrar de inversiones no privativas, intereses ganados por las inversiones privativas, las cuentas por cobrar al personal, inversiones no privativas vencidas, cuentas por cobrar varias y la provisión para cuentas por cobrar incobrables. También se registran las planillas pendientes de cobro al Fondo.

2.7. Propiedad y equipo

Las partidas de Propiedad y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada. El costo comprende el precio de adquisición al que se agregan todos los costos y gastos relacionados con la ubicación del activo y su puesta en funcionamiento.

Los gastos de reparación y mantenimiento se aplican a resultados del período.

Las partidas de Propiedad y equipo son depreciadas por el método de línea recta, no se considera valor residual, de acuerdo a la vida útil de los activos:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil en años</u>	<u>Porcentaje</u>
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipo de Cómputo	3	33%

En retiro o venta de Propiedad y equipo se reconoce a resultados por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros.

2.8. Otros activos

En este grupo se registran los pagos anticipados, gastos diferidos, así como los derechos fiduciarios representativos de los activos entregados por el Fondo en fideicomiso mercantil, contratados de conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos; adicionalmente incluye las amortizaciones y provisiones para cubrir eventuales pérdidas de los activos registrados en este grupo.

2.9 Cuenta Individual

Constituyen obligaciones presentes contraídas por el Fondo y que se originan en la recepción de recursos de los partícipes y los patronos, convenidos voluntariamente, para acumular en el Fondo y recibir una prestación futura por cesantía de acuerdo con la Normativa emitida por la Ley de Seguridad Social, la Superintendencia de Bancos, el estatuto y reglamentos internos.

2.10 Cuentas por pagar

Comprenden obligaciones por prestaciones liquidadas y pendientes de pago al partícipe, contribuciones a Entes de control, obligaciones por adquisición de bienes o servicios, por provisiones y cuentas por pagar diversas.

2.11 Obligaciones patronales

Son aquellas que corresponden al personal que labora en relación de dependencia.

2.12 Reservas

Constituyen los aportes patronales de partícipes que han salido de la Institución cuyos valores no son de carácter devolutivo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9 y Artículo 43 del Estatuto anterior.

2.13 Ingresos

Corresponde a los ingresos financieros, operativos y no operativos tanto ordinarios como extraordinarios generados en el desenvolvimiento de las actividades del Fondo en un período económico determinado y se registran cuando se realizan o se devengan sin considerar la fecha y forma de recepción del efectivo.

2.14 Gastos

Comprenden las pérdidas en valuación de activos del Fondo, los gastos operacionales y financieros, así como las depreciaciones, amortizaciones y provisiones requeridas para cubrir las pérdidas de valor del activo y se registran a medida que se realicen o se devenguen los gastos.

3.- FONDOS DISPONIBLES

El saldo de este rubro se descompone así

	<u>En dólares</u>
Caja Chica	100,00
Banco Produbanco Cuenta Corriente # 0012619-5	41.529,80
Banco Internacional Cuenta Corriente # 052-061320-8	<u>347.248,58</u>
TOTAL	388.878,38

4.- INVERSIONES NO PRIVATIVAS

El saldo de este grupo corresponde a **inversiones renta fija sector financiero privado:**

	<u>En dólares</u>
Banco del Austro a 91 días al 6,80% anual venc.19 mar.2020	50.000,00
Cooperativa Juventud Ec. JEP Inversión a 181 días al 8,00% anual venc.17 feb.2020	440.000,00
Cooprogress Inversión a 181 días al 8,00% anual venc.17 feb.2020	<u>260.000,00</u>
SUBTOTAL	750.000,00

5.- INVERSIONES PRIVATIVAS

Este grupo corresponde a **préstamos quirografarios por vencer:**

	<u>En dólares</u>
Préstamos ordinarios	1'940.196,71
Préstamos extraordinarios	2.598,72
Préstamos emergentes	6.983,49
Préstamos Cesantía IESS	<u>71.613,83</u>
SUBTOTAL	2'021.392,75

Este grupo corresponde a **préstamos quirografarios reestructurados:**

	<u>En dólares</u>
Préstamos ordinarios	71.166,81
SUBTOTAL	71.166,81

Este grupo corresponde a **préstamos quirografarios vencidos:**

	<u>En dólares</u>
Préstamos ordinarios	342.584,33
Préstamos extraordinarios	1.272,63
Préstamos emergentes	1.416,69
Préstamos Cesantía IESS	<u>86.526,30</u>
SUBTOTAL	431.799,95
TOTAL	2'524.359,51
Préstamos prendarios por vencer	37.010,89

Provisiones para inversiones privadas	<u>(2.226,13)</u>
TOTAL	2'559.144,27

Los préstamos ordinarios incluyen a aquellos que por decisión de los partícipes en Asambleas Generales del 11 de noviembre del 2008 y del 26 de febrero del 2009, resolvieron no pagar sus obligaciones porque están respaldadas con su cuenta individual.

Las provisiones para inversiones privativas se realizan de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No SBS-2014-740 del 2 de septiembre del 2014.

6.- CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta se descompone en:

		<u>En dólares</u>
Rendimientos por cobrar inversiones no privativas		25.917,21
Intereses por préstamos quirografarios		280.237,64
<u>Cuentas por cobrar varias</u>		<u>300.379,00</u>
Pago por cuenta de partícipes por cobrar	30.080,00	
Otros	585.367,89	
Provisiones intereses inversiones privativas	(280.237,64)	
Provisiones otras cuentas por cobrar	<u>(34.831,25)</u>	
TOTAL		606.533,85

En otros se incluyen cuentas por cobrar a Constructora Naranjo Ordóñez y Solo Boxer por USD. 241.282,58 y USD. 100.000,00 respectivamente que se encuentran garantizadas con Letras de Cambio que fueron entregadas al Doctor Marcelo Dueñas para su cobro.

7.- PROPIEDAD Y EQUIPO

El saldo de este rubro se descompone así:

C O N C E P T O S	VALOR DEL ACTIVO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO
Muebles y Enseres	3.835,91	3.268,76	567,15
Equipo de Oficina	1.773,10	669,65	1.103,45
Equipo de Computación	8.925,70	8.925,70	0,00
TOTAL EN DÓLARES	14.534,71	12.864,11	1.670,60

8.- OTROS ACTIVOS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

C O N C E P T O S	VALOR DEL ACTIVO	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO
Licencias y Programas de Computación	27.000,00	27.000,00	0,00
SUBTOTAL	27.000,00	27.000,00	0,00

Gastos diferidos	3.333,39
Garantías	1.240,00
TOTAL	4.573,39

9.- CUENTA INDIVIDUAL

El saldo de este rubro se descompone así

	<u>En dólares</u>
Aportes personales	2'101.877,07
Aportes patronales	1'365.607,64
Aporte personal adicional	427.558,54
Aportes retiro voluntario cesantía	<u>85.701,43</u>
TOTAL	3'980.744,68

10.- CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta comprende:

	<u>En dólares</u>
Impuestos y tasas	714,10
Tasa Administración BIESS	2.917,82
Otras cuentas por pagar	<u>238.252,47</u>
TOTAL	241.884,39

11.- RESERVAS

Constituyen los aportes patronales de los partícipes que han salido de la Institución cuyos valores no son de carácter devolutivo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9 y Artículo 43 del Estatuto anterior.